



Curso 2023-2024
MENCIONES
GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (GMEP)

La Facultad Padre Ossó oferta para el GMEP las menciones: Educación Musical, Educación Física, Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica y Lengua Extranjera: Inglés.

Normativa de aplicación:

- Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñan sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 195/2016, de 13 de mayo, por el que se establecen los requisitos para la expedición del Suplemento Europeo al Título Universitario de Doctor.
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, de 24 de junio de 2014, por el que se establecen los criterios para la expedición de títulos universitarios oficiales con mención/especialidad y programación conjunta de enseñanzas oficiales (PCEO).

1. OPCIONES PARA CURSAR UNA MENCIÓN

- a) Durante los estudios de grado, cursar la mención de manera simultánea.
- b) Una vez egresado del título de GMEP de cualquier Universidad:
 - Solicitud de admisión dirigida al Sr. Decano de la Facultad, en el plazo de matrícula.

2. CÓMO CURSAR LAS MENCIONES¹

Se cursarán las cinco optativas de la mención correspondiente, más el Prácticum IV ligado a la misma.

ASIGNATURAS OPTATIVAS SEGÚN MENCIONES		
AUDICIÓN Y LENGUAJE	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN MUSICAL
<ul style="list-style-type: none">- Desarrollo de Habilidades Comunicativo-Lingüísticas- Intervención Educativa en el Aula de Audición y Lenguaje- Psicopatología de la Audición y el Lenguaje- Intervención en Comunicación y Lenguaje- Intervención en los Trastornos de la Lectura y la Escritura	<ul style="list-style-type: none">- Iniciación Deportiva en el Marco Escolar- Intervención Educativa en el Área de Educación Física- Bases Anatómicas y del Acondicionamiento Físico-Motriz- Programación, Evaluación y Adaptaciones en el Currículo de Educación Física- Expresión y Comunicación Corporal	<ul style="list-style-type: none">- Lenguaje Musical- Intervención Educativa en Educación Musical- Formación Vocal y Auditiva- Formación Instrumental y Agrupaciones Musicales- Formación Rítmica y Danza

¹ Las asignaturas optativas de mención tienen una carga lectiva de 6 créditos. El Prácticum IV, 12 créditos.

ASIGNATURAS OPTATIVAS SEGÚN MENCIONES	
LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
<ul style="list-style-type: none"> - Actividades Lúdicas en el Aula de Inglés - Intervención Educativa en el Área de Lengua Extranjera: Inglés - Estrategias de Aprendizaje del Inglés - Comunicación Inglesa en el Aula Global I - Comunicación Inglesa en el Aula Global II 	<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos Psicológicos y Educativos de las Altas y Bajas Capacidades - Intervención Educativa en el Aula de Pedagogía Terapéutica - Aspectos Psicológicos y Educativos de las Discapacidades Sensoriales - Aspectos Psicológicos y Educativos de la Discapacidad Motora - Aspectos Psicológicos y Educativos de las Dificultades de Aprendizaje.

3. ACREDITACIÓN DE LA MENCIÓN

3.1. Egresados de la Universidad de Oviedo:

Una vez finalizada la mención, se solicita la modificación del título, en la Secretaría del Centro donde se graduó, para añadir la mención al mismo.

3.2. Alumnos egresados de Universidades distintas a la de Oviedo:

Podrán solicitar Certificación Académica de las asignaturas cursadas en la Secretaría de esta Facultad.

4. IMPORTE DEL CRÉDITO

Tasas Académicas. Las tasas de matrícula se regularán por lo que establezca el Decreto por el que se fijan los precios públicos que regirán para los estudios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en la Universidad de Oviedo durante el curso 2021-2022.

Cuota de la Facultad. El importe del crédito está publicado en www.facultadpadreosso.es: *Información Económica*.

10 de mayo de 2023

Secretaría

